

Christopher S. Porrino
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Steve C. Lee, *Director*

División de Leyes
Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:
Día 31 de Agosto del 2016

Para más información contacte:
Lisa Coryell, 973-504-6327

Se le suspende la licencia a un quiropráctico del Condado de Bergen después de ser arrestado por tocar a una paciente inapropiadamente

NEWARK – El Attorney General Christopher S. Porrino y la Division of Consumer Affairs anunciaron hoy que un quiropráctico de Bergen County ha acordado a la suspensión temporal de su licencia después de que fue arrestado por tocar a 3 mujeres pacientes inapropiadamente mientras las trataba en su oficina.

Archer Irby, el cual es dueño de Irby Spinal Care en Englewood, acordó a la Consent Order con la junta Examinadora de Quiroprácticos (“la Junta”), a la suspensión temporal de su licencia. Irby firmó la Consent Order poco después que el Attorney General Porrino puso una Queja alegando que Irby se había involucrado en repetida práctica negligente, mala conducta oficial, y conducta que solamente servía sus ”lascivos intereses personales.”

“Alegamos que Archer Irby se escondió detrás de su licencia para usar los pacientes para su gratificación sexual,” dijo el Attorney General Porrino. “Esta clase de alegada conducta depravada es una mancha en la profesión del servicio de profesionales de salud que no se tolerará. No permitiremos que los quiroprácticos u otros profesionales licenciados victimicen a los pacientes que ponen su confianza en ellos.”

“Obteniendo la suspensión temporal de la licencia de Dr. Irby, la Junta actuó rápidamente para asegurar que él no iba a tener ningún contacto con los pacientes mientras estos cargos tan serios estaban pendientes,” dijo Steve Lee, Director de la Division of Consumer Affairs. “Proteger el bienestar del público es lo más importante, y cualquier profesional que se involucre en esta clase de inapropiada conducta se enfrentará con las consecuencias.”

Irby fue arrestado en Julio 30 y ha sido cargado por la Bergen County Prosecutor’s Office con 3 cargos de contacto criminal sexual y un cargo de intento criminal de contacto sexual, todos en el cuarto grado. Él también ha sido cargado con un cargo de preformar un flagrante, lascivo y acto ofensivo, un delito de conducta de personas turbulentas.

En la Verified Complaint, el Estado alega que Irby toqueteó a 3 mujeres pacientes mientras

presuntamente las trataba por el dolor.

Una mujer paciente de 46 años alega que Irby le toqueteó los senos inapropiadamente mientras trataba el dolor de su cuello en Julio 27. Aunque la mujer se encontró molesta con las acciones de Irby – lo cual se desviaba de los pasados tratamientos que ella había recibido de él – ella se creyó que el tratamiento médico era necesario, según la Verified Complaint. Pero cuando Irby la tocó inapropiadamente y puso su boca en sus desnudos senos mientras la estaba tratando dos días después en Julio 30, la paciente salió corriendo de la oficina y puso un reporte con la Englewood Police Department, según la Verified Complaint.

Irby fue arrestado ese día, y una investigación subsecuente de la policía terminó en cargos adicionales envolviendo otras dos mujeres. Una mujer le dijo a la policía que Irby la tocó inapropiadamente y que expuso su pene a ella mientras la trataba en Julio 20 y Julio 27. Otra mujer se alega que Irby inapropiadamente la tocó durante tratamiento en Octubre del 2012.

Irby firmó la Consent Order un día antes de que estaba programado para aparecer ante el comité de la junta para demostrar porqué su licencia no se tenía que suspender temporalmente basado en el caso del Estado contra él. Bajo los términos de la Consent Order, la licencia de Irby permanecerá suspendida pendiente la conclusión del caso del Estado y más Order of the Board.

La investigación fue coordinada por el Enforcement Bureau de la Division of Consumer Affairs.

El Deputy Attorney General Christopher Salloum está representando al Estado en este asunto.

El Estado le dio las gracias a la Bergen County Prosecutor's Office y al Englewood Police Department por su asistencia en el asunto.

Los pacientes que creen que han sido tratados por un profesional de cuidado de salud inapropiadamente pueden poner una queja en línea con la Division of Consumer Affairs yendo al sitio web de ésta o llamando al **1-800-242-5846** (gratis si llama desde New Jersey) o al **973-504-6200**.

###